

**SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO**  
**“ESTUDIO SOBRE EL MODELO DE FIESTAS DEL PILAR”**

De la sesión celebrada el día diecisiete de mayo de dos mil diecisiete, a las dieciocho horas en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las siguientes personas:

- . D. Fernando Rivarés Esco.- Consejero de Economía y Cultura
- . D<sup>a</sup> Sara Fernández Escuer.- Concejala Grupo Municipal Ciudadanos C's
- . D<sup>a</sup> Maribel Martínez Alpuente.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA
- . D<sup>a</sup> Julia Langa Andrés.- Unión Vecinal Cesaraugusta
- . D<sup>a</sup> Ana Salas Mochales.- COCEMFE Zaragoza y CERMI ARAGÓN
- . D. Rubén Sanz.- Movimiento por el Derecho del Alumnado “MOVIDA”
- . D. Raúl Gascón Calavia.- FABZ
- . D. Pedro Martínez Calvo.- Escuela y Despensa
- . D. Jesús Boillos Tornos.- Confederación de Empresarios de Zaragoza CEOE y HORECA
- . D. Francisco Bordonada.- Asociación de Cafés y Bares
- . D. Alfredo Marquina.- Federación Interpeñas de Zaragoza
- . D. Chema Fernández Gascón.- Asociación Profesional de Salas de Música en Vivo de Zaragoza
- . D. Pascual Callejero Franco.- Federación de Empresarios de Comercio ECOS
- . D<sup>a</sup> Azucena Gimeno Nasarre.- Asociación de Empresas de Teatro Aragón ASEMPTAR
- . D. José María Arilla Begueria.- Presidente de la Federación de Casas Regionales de Aragón
- . D. Sergio Gómez Plo.- Coca-Cola
- . D<sup>a</sup> Isabel Palasín Algas.- Coordinadora Mesa de la Música (Consejo de Cultura)
- . D. Saul Esclarín Serrano.- Director General de Cultura
- . D<sup>a</sup> Elena Laseca Ferrández.- Directora-Gerente de la S.M. Zaragoza Cultural, S.A.U.
- . D<sup>a</sup> Carmen Blasco Alvaredo; D<sup>a</sup> Sonia Sin Villanova y D. Javier Ramírez Rodríguez.- Técnicos de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.
- . D. Enrique Pérez Ruíz -Gerente Patronato de Turismo
- . D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Jefa Sección Oficina Técnica Consejo de la Ciudad

El Sr. Consejero de Economía y Cultura da la bienvenida a la sesión y explica el contenido de la misma, siendo éste el siguiente: inicialmente se concederá unos minutos para que cada uno de los representados exprese su punto de vista respecto a las *Fiestas del Pilar 2016* articulado mediante una ronda de intervenciones, posteriormente se determinará un plazo para la emisión vía email de incorporación de posibles propuestas por parte de las distintas asociaciones, entidades, Grupos Políticos, etc..., ante el objeto de elaborar un cuadrante que recoja las aportaciones manifestadas por todos ellos y por último, se concretará una fecha para la celebración de la siguiente convocatoria que a su vez se remitirá con una antelación de 48 horas.

Prosigue diciendo que se trata de mantener los principios de la descentralización y la propuesta de “pilares jóvenes”, ampliando el concepto. Ese principio básico es la fórmula de “Pilares sostenibles”, económicamente y ambientalmente. A continuación explica que la Carpa de los Alimentos D.O. (Carpa del Ternasco), en estos momentos todavía no cuenta con un espacio definido, dado que la Confederación Hidrográfica del Ebro ha emitido una sentencia no favorable respecto a su ubicación en Parque Macanaz.

Seguidamente interviene la Sra. Laseca expresando su punto de vista y valoración sobre las pasadas Fiestas del Pilar e indica que la idea general es reforzar el modelo creado el año anterior y que funcionó, ampliarlo, profundizar en él y mejorarlo, manteniendo aspectos tan importantes como la interacción, la sostenibilidad económica y social. Contemplar el concepto de “Festival de festivales”, la cultura urbana como objeto renovador, las buenas prácticas como la campaña “No es no”, la accesibilidad, etc... Se elaboró un protocolo en su momento. Explica que se continuará con los programas de descentralización diseñados para los barrios. Al igual que se hará con el de actividades para jóvenes, pero en barrios, partiendo de la idea colaborativa y desarrollado en la calle como espacio de cultura. Se mantendrá la campaña para potenciar el ocio alternativo para los jóvenes; el espacio infantil “Río y juego” y los conceptos de sostenibilidad y un proyecto de colaboración con el Patronato de Turismo para promocionar la ciudad de manera externa. Asimismo, se recuperaran los concursos de Indumentaria Aragonesa y de Flores y Canastillas.

Tras las exposiciones realizadas comienza el turno de intervenciones:

. Sr. Marquina de **Federación Interpeñas**: Expresa que con la nueva normativa existente que afecta al montaje de las instalaciones, debiendo estar éstas instaladas con cinco días de antelación, será preciso disponer con tiempo de toda la información necesaria, dado que además paralelamente hay que preparar el dispositivo del pregón, considerando que el primero de septiembre deberían de estar las instalaciones montadas y revisadas.

. Sr. Fernández de la **Asociación Profesional de Salas de Música**: Explica que desde el punto de vista de las distintas salas de música que celebran conciertos en directo y como promotores de música de Aragón ven determinados aspectos de manera positiva y otros como el que afecta a las actuaciones celebradas en la Plaza del Justicia, espacio consolidado, respecto al cual manifiestan que les gustaría que ésta mantuviese programación todos los días de las Fiestas, considerando que cumple un papel

fundamental, dado que se ha conseguido la celebración de actuaciones de un tipo de música menos comercial, con buenos grupos nacionales e internacionales. Respecto a otros espacios, como los conciertos que se celebran en la Plaza de San Bruno, manifiesta que la programación realizada fue excelente, aunque quizá los medios técnicos no estuvieron a la altura de la programación. No obstante, indica que se mantiene una sensación ambivalente, que debería de estudiarse para que las programaciones estén más equilibradas en el centro y no salir de allí hacia otras zonas más lejanas de la ciudad.

. Sra. Salas de **CERMI Aragón y COCEMFE**: Explica que ya intervino en la anterior reunión, expresando en ella sus distintas aportaciones y valoraciones.

. Sr. Martínez de **Escuela y Despensa**: Indica que en el acta de la última sesión del Grupo de Trabajo se recogen todos los aspectos señalados por los intervinientes. Desde noviembre se plantearon una serie de cosas y no se ha vuelto a hablar de ello: valores como flexibilidad, integración, ocio alternativo, etc... Que se debería de contemplar cuatro aspectos a tener muy en cuenta y que son los siguientes: - Que no hubiera dudas con respecto a la salida en la Ofrenda de Flores, dado el respeto que ésta merece. - Pregón: manifiesta que no les gusta que la ciudad transmita el modelo de Pregón realizado por la Federación Interpeñas. - Plazas Solidarias a mejorar. - Modificación sustancial con el modelo de espectáculos, dado que los mayores de 16 años pueden asistir a las salas cuando haya actuaciones. Todo ello generará confusión, polémica, etc...- Con respecto a la sentencia emitida por la CHE, indica que ello le genera alguna duda, dado que el problema también plantearía polémica en lo que afecta a la celebración de actividades en la ribera del río.

Respecto a esto último, responde el Sr. Consejero diciendo que se ha modificado la Ley de aguas, no afectando a las nuevas construcciones, que ello se mantiene, pero que sí a la construcción de nuevos elementos, por eso se apela, dado que se trata de la instalación de unas carpas puntuales que en definitiva no afecta nada al frente fluvial ni a los conceptos de inundabilidad, y pone el ejemplo del espacio infantil "Río y Juego".

. Sra. Gimeno de **ASEMPTAR** en representación de las compañías de teatro de calle que participan en diferentes actos: Su valoración fue positiva, sobre todo en lo que respecta al trabajo realizado en los barrios, en las actuaciones de las Plazas, en el parque infantil "Río y Juego" y sobre todo con el Pregón. Expresa que para las futuras Fiestas se ofrecen con la misma voluntad de trabajo que la que han mantenido estos años y ante el objeto de conseguir que el Pregón principal no coincida en la calle Alonso con el Pregón paralelo organizado por la Federación Interpeñas, dado que ello provoca que se produzcan algunos accidentes de los actores que participan del mismo, como consecuencia de los tiempos de espera que la situación produce hasta llegar a la Plaza del Pilar. Solicita que se articule todo de tal manera que permita que las condiciones sean las idóneas para realizar el trabajo adecuadamente y sin riesgo alguno, poniéndose a disposición para aportar las ideas precisas.

. Sr. Gascón de la **FABZ**: Apoya el aspecto de sostenibilidad y que ello favorezca a los barrios. Reforzar las campañas como la de "No es no" y otras nuevas que puedan crearse. Considera que el modelo de las "Plazas Solidarias" puede trasladarse a las fiestas de los barrios.

. Sra. Martínez, **Grupo Municipal CHA**: Indica que el espacio destinado a los jóvenes se podría profundizar y ampliar.

. Sr. Arilla de la **Federación de Casas Regionales**: Explica que su objetivo es integrar la cultura de Aragón y darla a conocer desde los distintos puntos de donde proviene. – Ofrenda de Flores: La Federación da colorido y canto. En la feria de gastronomía y folklore existen unas actuaciones muy importantes a las que no se les da el mérito. En la Ofrenda es donde actúan los grupos de fuera y el año pasado como su entidad tuvo que salir tarde, no fue posible su actuación, por lo que considera sea éste un aspecto a tener en cuenta, la elección de un horario razonable para que no se produzca nuevamente la citada situación Les gustaría llevar las actuaciones a otros lugares de la ciudad. – Ofrenda de Frutos: Informa de que participan de ella un total de sesenta y dos grupos, al ser limitado el horario.

. Sra. Fernández, **Grupo Municipal Ciudadanos**: Manifiesta que su valoración en general es buena pero que habría que mejorar algunos aspectos como los que afectan a la Carpa Solidaria, considerando que aunque la idea es buena se debería mejorar su gestión.

. Sr. Boillos, representante de **CEOE y HORECA**: Expresa su agradecimiento por la invitación a la sesión. - Sugiere que las actas de estas reuniones sean firmadas. - Agradece que se cumpla la normativa sanitaria vigente y que se tenga en cuenta, aspecto éste que no se hizo constar en el acta del pasado veinte de septiembre de dos mil dieciséis. - En la última reunión se comunicó el incumplimiento con la normativa sanitaria. - Agradecería que las bombonas de butano que aparecen junto a los puestos de comida se alejen de los materiales incendiables, que se adopten las medidas oportunas que certifiquen la seguridad alimentaria de las personas. – Les consta que en los pliegos de condiciones se cumple con la normativa y condiciones alimentarias que corresponde. - Valorar si es necesario autorizar o no este tipo de espacios. - En las últimas Fiestas, si se solicitaba el ticket a alguno de los puestos, éste no era posible conseguirlo, únicamente hacían entrega de una pseudo factura, en la que no aparecía reflejado quién era el vendedor. Considera que ello hace dudar de la gestión de la actividad. – Respecto a las Food truck instaladas en el entorno de San Pablo, explica que les parece curioso que una de ellas proveniente de Cataluña cumpla con los requisitos de aquí. – Coincide con el representante de las Salas de Música en cuanto a la apreciación de que las Fiestas son temporada baja para las salas de música de la ciudad, dado que la oferta que se ofrece en la ciudad resulta muy interesante, por lo que sugiere la creación de algún plan de promoción de vialización del ocio nocturno. – Pregunta si se tiene previsto desarrollar algún tipo de campaña de promoción exterior de las Fiestas del Pilar.

. Sr. Bordonada de **Asociación de Cafés y Bares**: Explica que con la celebración de la Ofrenda Flores se reduce la afluencia de público en los bares de la ciudad, especialmente en lo que afecta al recorrido de la misma. – Igualmente manifiesta estar de acuerdo con lo expresado por el Sr. Fernández, representante de las Salas de Música.

. Sr. Sanz, representante de **MOVIDA**: Indica que se trata de una buena propuesta la creación de la llamada "Zona Joven", que además cumplió con las expectativas previstas. Considera que la programación estuvo especialmente centrada en las tecnologías y que quizá dejaba fuera a otros sectores que no pudieron acceder a ella. – Sugiere una mayor oferta para estos nuevos Pilares y también una ampliación de las zonas, por ejemplo, hacerla extensible a los espacios de la zona Expo 2008, donde se dan cita muchos patinadores, trasladarla allí y dar mayor oferta a este tipo de perfil. – Valora positivamente la elección del Pregonero de Fiestas, dado que se trata de un perfil joven y ello aglutinará en el Pregón a un número considerable de jóvenes en Plaza del Pilar.

. Sra. Langa de la **Unión Vecinal Cesaraugusta**: Explica que tienen prevista la celebración de una asamblea general de todos sus componentes y que de allí se extraerán las ideas que posteriormente se transmitirán al Grupo de Trabajo de las Fiestas. - Plantearon la propuesta de descentralización y ésta fue acogida, cumpliendo así con el objetivo propuesto.

A continuación interviene el Sr. Consejero diciendo que ahora se está valorando el *Pilar 2016* pero que también se trata de dibujar el *Pilar 2017*. Indica que el objetivo es vender Zaragoza y sus Fiestas patronales y que por ello sí se realizará una campaña de promoción de la ciudad que cuenta con una aportación de 400.000,00 € para su difusión.

Seguidamente el Sr. Pérez, Gerente del **Patronato de Turismo**, explica que se realiza una campaña municipal en la que se colabora anualmente y que el próximo lunes se presenta el primer borrador del Plan Estratégico de Turismo, con el objeto de que se realicen aportaciones y de que éstas puedan ser aprobadas. Argumenta que la cultura es una estrategia fundamental que participa de la dinámica que existe de promoción turística, de cara a la presentación de una ciudad, de su patrimonio, de sus monumentos, etc... y que hay que dotarla de un mayor contenido. El hecho está en su disfrute y pone como ejemplos la actividad de "Festival de festivales" y la celebración de la Semana Santa, donde se da una gran afluencia de público y participación, aunque las fiestas están presentes todo el año. Debe de valorarse si conviene centrarse más en la promoción de las Fiestas del Pilar o en otras fechas para la promoción general de la ciudad.

Atendiendo a lo expuesto por los distintos representantes, Interviene el Sr. Consejero dando respuesta a las distintas cuestiones:

. Actualmente se está estudiando la valoración de apelación respecto a la ubicación de la Carpa del Ternasco, dado que es importante que ésta exista y que en todo caso se convocará concurso de concesión de licencia de carácter temporal en la vía pública para uno de los espacios más populares de las Fiestas.

. Se está trabajando en como integrar más el esfuerzo que realizan las salas de música manteniendo una programación digna durante todo el año y que efectivamente, estas fechas son las peores para ellas. Se coordinará.

. Manifiesta su preocupación por la celebración de dos pregones paralelos en la ciudad, algo que debe de gestionarse adecuadamente y que por ello se han mantenido reuniones con la Federación Interpeñas, ante el objeto de definir un modelo de fiestas que ya se encuentra mejorado pero que a su vez debe de potenciarse más. No es fácil cambiar hábitos y costumbres, indica.

. Decreto de espectáculos: Ruega que se trabaje en el apartado de normativas que sean posibles. Se trata de decretos competencia del Gobierno de Aragón y ante ello se puede ejercer el derecho de protesta o de denuncia. De hecho, informa de que en su momento ya se participó de las denuncias producidas en locales para menores de 18 años.

. Habla del acceso universal a la cultura. Un detalle no menos importante es que el hecho de descentralizar los barrios es que ello afecte a la hostelería, que a su vez ésta "hiciera caja" y que se vieran recompensados.

. La idea de contemplar cosas que ocurren en el centro. Ahondar en la descentralización y en los jóvenes. El resultado se ha visto recogido en la valoración realizada a través de las consultas en PIES y Casas de Juventud, considerando que éstos fueron buenos. Respecto a la ampliación en días y en otras zonas de la ciudad, explica que en ello se está trabajando desde enero.

. Estaría bien que en las propuestas que se envíen se incluyan aquellas formuladas por las distintas entidades de nuestros barrios.

. Se trabaja con juventud y participación. Se intenta programar en cada distrito actividades que se están generando. A través de ellos se conocerán las carencias, las actividades a crear y se estudiarán oportunamente. Todo ello en vías a que el próximo Pilar sea un reflejo de la cultura que se vive realizando a lo largo del año.

. Carpas Solidarias: Idea magnífica pero con otra concepción. Estudiar si continuar con el proyecto o no y como desarrollarlo. Informa de que durante el mes de octubre habrán dado comienzo las obras que afectan al entorno del Mercado Central y que por tanto afectarán a la carpa que se instala junto a él, quedando la zona inhabilitada para la celebración de actuaciones de lo que el pasado Pilar se denominó Plaza de la Risa. Una opción de traslado fue el parque bruil donde se encontraban las solidarias. Hay que decidir el lugar, la gestión y la participación de cualquier entidad social.

Por último, interviene el Sr. Fernández diciendo que desde el punto de vista profesional y en lo que respecta al sector de contratación específico de artistas de música, informa que se está produciendo un serio problema, dado que las giras de los artistas se cierran con bastante antelación y que en este momento todavía hay que decidir la programación de las distintas Plazas, por lo que sugiere se avance en ello. Responde el Sr. Consejero que la programación de algunas Plazas se encuentra ya cerrada y en el resto se está trabajando, especialmente en la línea de que las plazas fueran reflejo de los programas de festival de festivales y que se auto programen, es decir, que una parte de la programación sea de los promotores privados, dado que ello enriquece la programación global. No obstante, indica que todas las ofertas musicales son válidas.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Consejero da por concluida la sesión no sin antes informar de los plazos establecidos para contemplar la recepción de propuestas respecto a las próximas Fiestas del Pilar y del cronograma que articulara la próxima sesión, determinándose lo siguiente:

. Día 31 de mayo a las 12:00 a.m, plazo máximo de recepción vía email de las propuestas que se deseen remitir, a ser posible que éstas lleguen firmadas.

. Día 9 de junio, plazo para estudiar su viabilidad, tanto económicamente como técnicamente. Ello se remitirá junto a la convocatoria de la próxima reunión.

. Día 14 de junio: Celebración de la 7ª reunión del Grupo de Trabajo de las Fiestas del Pilar con el objeto de que las mencionadas propuestas sean debatidas, tomándose la decisión definitiva en la misma.

Por último, el Sr. Consejero expresa su agradecimiento a la profesionalidad del equipo de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, que hace posible la programación y desarrollo de las Fiestas del Pilar de la ciudad. Gracias por estar ahí. Siempre hay un trabajador.

Sin más intervenciones se da por finalizada la sesión del Grupo de Trabajo de las *Fiestas del Pilar*, siendo las siete horas y dieciocho minutos del día indicado supra,